

TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYAN S.A.

INVITACION PUBLICA No. 02-2010

ADENDO No. 01

“ADQUISICION, IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE INFORMACION INTEGRADO SOFTWARE PARA LA GESTION Y ADMINISTRACION DE LAS AREAS DE CONTABILIDAD, TESORERIA, PRESUPUESTO Y NOMINA PARA EL SECTOR OFICIAL”

Por medio del presente Adendo, se modifica el título y se corrigen los numerales: 1.4. ; 2.1. ; 4.8. y 5.1 ; en los siguientes términos:

“CONTRATO ALQUILER USO, ADQUISICION, IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE INFORMACION INTEGRADO SOFTWARE PARA LA GESTION Y ADMINISTRACION DE LAS AREAS DE CONTABILIDAD, TESORERIA, PRESUPUESTO Y NOMINA PARA EL SECTOR OFICIAL”

1.4. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

FECHA DE APERTURA: martes 23 de marzo de 2010 a las 19:00 horas.

FECHA DE CIERRE: **miércoles 31 de marzo de 2010 a las 12:00 horas.**

2. CONDICIONES GENERALES

2.1. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE OFERTAS: El oferente deberá cumplir con los requisitos exigidos y entregar los documentos solicitados. La no presentación de estos documentos puede descalificar al proponente. No se considerarán las ofertas cuyos documentos presenten tachaduras, borrones, enmendaduras o que hagan dudar del contenido de la misma. Los oferentes deberán presentar sus propuestas en las instalaciones de la Terminal de Transportes Popayán S.A., dirigidas a la representante legal, Dra. DIANA MARÍA CORONEL DAVID, en la dirección Transversal 9 No. 4N-125 oficina 201 y se recibirán hasta el día y hora señalados en el plazo.

La oferta debe ser presenta impresa en original y dos (2) copias debidamente legajadas y foliadas, en sobre cerrado. **Los oferentes de otras ciudades podrán enviar vía fax todos los documentos requeridos, dentro del plazo señalado, quedando pendiente su presentación en original y dos (2) copias debidamente legajadas y foliadas, en sobre cerrado, para lo cual se darán hasta dos (2) días hábiles adicionales, es decir, hasta el 06 de abril de 2010 a las 18:00 horas.** Para tales efectos se habilitará el fax No. (092) 8234995 extensión 1.

El plazo adicional de dos días, se concede únicamente para recepcionar documentos.

Los documentos exigidos como requisitos, no se admitirán, si tienen fecha posterior a la del cierre.

El sobre que contiene la propuesta deberá llevar la siguiente información:

Señores
TERMINAL DE TRANSPORTE POPAYAN S.A.
Nombre del proponente
Domicilio y teléfono
Licitación pública No. 001-03-2010 “ADQUISICION, IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE INFORMACION INTEGRADO SOFTWARE PARA LA GESTION Y ADMINISTRACION DE LAS AREAS DE CONTABILIDAD, TESORERIA, PRESUPUESTO Y NOMINA PARA EL SECTOR OFICIAL”.

La Terminal de Transporte Popayán S.A., se reserva el derecho de verificar total o parcialmente la información presentada por los oferentes.

4.8. GARANTÍAS PARA EL CONTRATO

El CONTRATISTA se obliga para con a constituir póliza de cumplimiento a favor de la Terminal de Transportes Popayán S.A., que ampare los siguientes eventos.

4.8.1. Buen manejo del anticipo: equivalente al 100% del total del anticipo y con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro meses más.

4.8.2. Cumplimiento: equivalente al 10% del total del contrato y con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.

Las anteriores garantías podrán ser adquiridas ante una compañía legalmente constituida en el país y con oficina en la ciudad de Popayán.

El CONTRATISTA deberá informarse sobre las disposiciones legales vigentes sobre el empleo de trabajadores y sobre las leyes de seguridad social, seguros de vida y accidentes, riesgos profesionales y salud ocupacional.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

5.1. CONDICIONES AL PROVEEDOR

- El Sistema debe ser diseñado pensando precisamente en los servicios prestados por la TERMINAL DE TRANSPORTE POPAYAN S.A. y en satisfacer de manera puntual sus requisitos y necesidades de información.
- Capacitación a los funcionarios responsables de las áreas vinculadas y la respectiva capacitación técnica del sistema.
- Implementación, Instalación y puesta en funcionamiento del sistema de información y base de datos. Todo esto debe quedar en perfecto funcionamiento.

- Durante el primer año de instalación e implementación del Software, el proveedor debe realizar, sin costo adicional, mantenimiento de la aplicación y la base de datos que incluya: Soporte Técnico, Telefónico, Presencial y Vía Internet, asistencia a todas las aplicaciones del sistema de información, soporte presencial cuando el suceso no pueda ser solucionado telefónicamente, solución ante fallas del sistema de información, Actualización de nuevas versiones del producto por cambios de ley o innovación tecnológica con su medio magnético y respectiva licencia si fuere el caso, desarrollo de nuevos reportes por solicitud de la Terminal y desarrollo de nuevas funcionalidades básicas en los módulos del aplicativo que requiera la Terminal.
- Manuales de usuario en español.
- Manual de instalación y Administración del Sistema de información en español.
- Garantía del sistema de información mínimo 1 año.
- El sistema de información debe tener la capacidad para interactuar con el programa operativo de venta tasa uso.
- El sistema de información debe tener la capacidad para funcionar en el sector privado cuando se requiera y la migración de la información - homologación será gratuita hasta un (1) año después de la firma del contrato.
- Capacidad de incluir módulos adicionales que se requieran a futuro.
- Presentación de Valores agregados.
- Posea la capacidad de integrar desarrollos propios o de terceros por medio de importación o exportación de información hacia otros sistemas o herramientas.
- Licenciamiento perpetuo y para un número ilimitado de estaciones de trabajo.
- El sistema debe garantizar que la información permanezca **confiable y segura**, las operaciones de registro de la información incorporara mecanismos de validación de la información que impida el ingreso de valores que violen las reglas del negocio.
- Garantizar la escalabilidad de la base de datos.

COTIZACION OPCIONAL No. 1: Presentar propuesta de un módulo que administre la parte operativa (Tasa de Uso) de la terminal.

COTIZACION OPCIONAL No. 2: Presentar propuesta de un módulo que permita cuantificar el número de usuarios en el servicio de baños de la Terminal.

DIANA MARIA CORONEL DAVID
Gerente